

GERENTE DE DIVISIÓN CONTADURÍA

IDENTIFICACION DE LA POSICION

Denominación del cargo: GERENTE DE DIVISIÓN

Área de desempeño: CONTADURIA

Naturaleza de la función: Ejecutiva

Depende de: Área Administración

Supervisa a:

Departamento Contabilidad y Tributos
Departamento Presupuesto

OBJETIVOS DE LA POSICIÓN

Optimizar los sistemas de registro, análisis y presentación de la información contable, patrimonial y presupuestal, y asegurar la presentación oportuna de la información requerida por agentes externos al Banco en dichas materias.

COMETIDOS

1. Planificar, organizar, dirigir y controlar los planes y la metodología de trabajo de las unidades a su cargo.
2. Presentar a consideración del Área Administración los Proyectos de estados contables mensuales y anuales.
3. Verificar el cumplimiento de las normas contables legales, particulares y propias.
4. Asegurar la emisión y actualización de normas contables propias.
5. Facilitar el cumplimiento de las normas de regulación y control del sistema financiero.
6. Asegurar la emisión de la información contable oportuna y confiable.
7. Coordinar la implementación de los criterios y procedimientos para el registro contable de las operaciones del Banco.
8. Asegurar el adecuado cumplimiento de las normas tributarias.

9. Remitir toda la información de carácter contable presupuestal dirigida a agentes externos, conforme a disposiciones legales y reglamentarias.
10. Supervisar el manejo de la disponibilidad de los rubros presupuestales.
11. Supervisar el control de legalidad de todos los egresos del Banco: gastos, inversiones, sueldos y demás erogaciones y cargas vinculadas a la real prestación de servicios (TOCAF).
12. Supervisar la preparación de los estados de ejecución presupuestal para su presentación ante el Tribunal de Cuentas, así como cualquier otra información presupuestal requerida por organismos externos de contralor.
13. Emitir cualquier tipo de certificado de base contable que se le requiera.

COMPETENCIAS

- Desarrollo del equipo conformado por los propios recursos humanos.
- Modalidades de contacto de forma de asegurar una comunicación clara en todos los sentidos.
- Liderazgo necesario para orientar la acción de los grupos humanos, inspirando valores de acción y anticipando escenarios de desarrollo de la acción del grupo.
- Pensamiento estratégico para comprender los cambios del entorno e identificar amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades.
- Orientación al cliente interno y externo.
- Orientación a los resultados actuando con velocidad y sentido de urgencia cuando se deben tomar decisiones

REQUERIMIENTOS DEL CARGO

Requisito excluyente

Título profesional universitario de Contador Público.

Requisitos a valorar

Experiencia

Se valorará la experiencia de trabajo necesaria para desempeñar el cargo sin dificultad. Son habilidades que se adquieren a través de la ejecución de actividades en el desempeño de cargos similares. La experiencia de los funcionarios durante la asignación de funciones, no será considerada.

Formación

Se valorará los conocimientos académicos y capacitación para ejercer con efectividad las responsabilidades del puesto. (Estudios formales y cursos específicos que a continuación se detallan). La capacitación exclusiva, obtenida a costo del BHU o por intermedio de éste, durante la asignación de funciones, no será considerada.

Académica

Otros títulos de grado y postgrados vinculados a la posición, así como a la gestión del BHU.

Cursos, seminarios, talleres o equivalentes:

- Certificaciones en materia Contable, Fiscal y Presupuestal.
- Aquellos que se describen como conocimientos y habilidades y cualquier otro vinculado al cargo.

Conocimientos:

- De la organización y funcionamiento del Banco.
- De los sistemas de información contable y presupuestal del Banco.
- De la operativa de las unidades de negocio del Banco.
- Conocimientos en disposiciones de OPP, BCU y DGI.
- De la normativa interna y externa asociada a la gestión del Banco.
- De la normativa de la gestión pública (procedimientos administrativos, TOCAF, TC, etc.).
- De la gestión de riesgos.

Habilidades, Capacidades y Actitudes:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Iniciativa y ejecutividad.
- Capacidad de organización, planificación y previsión.
- Buen relacionamiento interpersonal.
- Orden, disciplina y método.
- Capacidad de atención y observación.
- Ejecutividad y flexibilidad.
- Capacidad para el trabajo bajo presión.
- Habilidades en negociación.
- Estricto ajuste a las normas ético laborales.
- Estabilidad emocional.
- Responsabilidad y confiabilidad.
- Aptitudes para trabajar y/o promover el trabajo en equipo.
- Orientación a resultados.
- Orientación al cliente.
- Pensamiento estratégico.